

## INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA

### Plan Anual de Rendición de Cuentas 2024

#### Compromiso: MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS

**Objetivo: Establecer lineamientos que sirvan de marco y orientación para la instalación de un nuevo paradigma de rendición de cuentas en las instituciones públicas de la República del Paraguay.**

| Meta  | Actividad  | Indicadores de Cumplimiento   | Medios de verificación             | Beneficiario          | Responsable       | Avance 3er Trimestre 2024  |
|---|--|---|------------------------------------|-----------------------|-------------------|--|
| 1. Monitoreo del Plan Estratégico Institucional - PEI 2024-2028 | 1.- Elaborar informes semestral de ejecución del nuevo PEI   | Cantidad de jornadas (10) 100 participantes a las charlas de socialización.                     | PEI aprobado y socializado         | Ciudadanos en general | DGP - MECIP.      | El PEI 2024-2028 ha sido aprobado por Resolución N° 300/2024 y socializado a nivel regional en los Centros de Investigación y Campos Experimentales, y a nivel central parcialmente.   |
|   | 2. Actuar como nexo entre CGR, AGPE y DNCP.  | usuario activo en el Sistema Informativo portal MECIP de la CGR y AGPE                          | Informes y planillas de asistencia | Ciudadanos en general | Auditoría y MECIP | A partir de la revisión del Informe de Efectividad del Sistema de Control Interno se realiza la actualización del Plan de mejoramiento. Se han cargado todas las evidencias correspondientes al ejercicio fiscal 2023 para su evaluación pertinente. |
| 4. Gestiones técnicas y administrativas auditadas               | 3. Evaluar y remitir a través del sistema informativo portal MECIP, la evaluación dependiente al Diseño e implementación del MECIP 2015. | Evidencias enviadas a la Auditoría Interna para su verificación, aprobación y carga al Sistema. |                                    |                       |                   |  |
|   | 4. Seguimiento y evaluación de informes remitidos.<br>5. Socializar y dar seguimiento al uso del Código de Ética y de Buen Gobierno.     | Código de Ética y Código de Buen Gobierno actualizados y socializados                           |                                    |                       |                   |  |

